



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 16 de setiembre de 2015

Dictamen N° 49 / 2015/2016
Expediente N° 5108
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE AMPLIA Y MODIFICA LA PROGRAMACIÓN DE MONTOS DE LOS INGRESOS, GASTOS Y ANEXO DEL PERSONAL DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2015, FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.212 de fecha 23 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

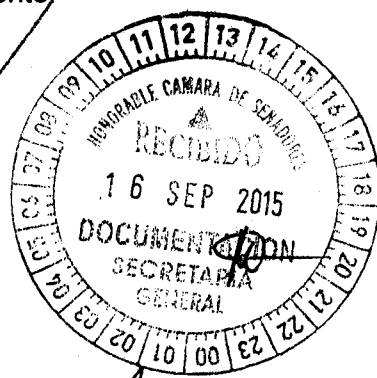
Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora

Miembros:


Senador Derlis Osorio


Senador Carlos Amarilla Cafete



Senadora Emilia Alfaro de Franco

